



**Universidad**  
Zaragoza

# Trabajo Fin de Grado

## Filología Hispánica

La homosexualidad y el léxico del cuerpo en  
la obra de Luis Antonio de Villena  
The homosexuality and the lexicon of the body  
in the work of Luis Antonio de Villena

Autor/es

María Pueyo Arrieta

Director/es

José Ángel Blesa Lalinde

Facultad de Filosofía y Letras  
2018/2019

## ÍNDICE:

1. RESUMEN.....	1
2. INTRODUCCIÓN.....	2
3. LA ESCRITURA DE LUIS ANTONIO DE VILLENA EN EL FRANQUISMO.....	5
3.1. Contexto político-cultural.....	5
3.2. Los libros de Luis Antonio de Villena.....	7
4. LA ESCRITURA DE LUIS ANTONIO DE VILLENA A PARTIR DE LA TRANSICIÓN.....	11
4.1. Contexto político-cultural.....	11
4.2. Los libros de Luis Antonio de Villena.....	12
4.2.1. La homosexualidad en los textos de Villena.....	14
4.2.2. Léxico.....	19
5. LA CUESTIÓN POLÍTICA Y LA CENSURA FRENTE A LA LIBERTAD.....	24
5.1. En Luis Antonio de Villena.....	25
6. CONCLUSIONES.....	26
7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	29

## **Resumen**

Este trabajo aborda la obra de Luis Antonio de Villena, la poesía y la narrativa ficcional y autobiográfica, desde una perspectiva que la crítica no ha atendido, la presencia de la homosexualidad y el léxico del cuerpo. Siendo que sus primeros libros están escritos durante el franquismo, la homosexualidad y las palabras ligadas al sexo están en ellos ausentes, por lo que se dedica una cierta atención a ese instrumento de la dictadura que fue la censura y, en particular, a la persecución de los homosexuales como delincuentes. Tras la muerte del dictador y la instauración de la democracia, la escritura de Villena se hace ya expresión de su auténtica sexualidad y conforme vaya pasando el tiempo se observa cómo el lenguaje se hace cada vez más explícito llegando a incorporar términos de los considerados del habla coloquial o incluso groseros, todo lo cual es muestra de la diferencia entre un decir preso de la coacción política y moral y el decir libre en una sociedad libre.

**Palabras clave:** Franquismo, transición, cuerpo, homosexualidad, censura, libertad.

## **Abstract**

This paper is about the work of Luis Antonio de Villena, looking at both the fictional and autobiographical poetry and narrative, from a perspective that the critic has not previously addressed - the presence of homosexuality and the lexicon of the body. As his first books were written during the Franco era, homosexuality and words related to sex are absent, so a certain attention is devoted to that instrument of the dictatorship called censorship and, in particular, to persecution of homosexuals as criminals. After the death of the dictator and the establishment of democracy, the writing of Villena becomes an expression of his authentic sexuality. As time goes by we observe how the language becomes more and more explicit, incorporating terms considered colloquial or even rude, all of which shows the difference between a speech imprisoned by political and moral coercion and freedom speech in a free society.

**Key words:** Francoism, transition, body, homosexuality, censorship, freedom.

## 1. INTRODUCCIÓN

En el presente trabajo presentamos un aspecto concreto de la trayectoria literaria de Luis Antonio de Villena, uno de los poetas que forman parte del canon de la poesía española contemporánea. Tras la lectura de su magnífica obra, nos hemos centrado en el hecho de que en sus primeras publicaciones poéticas no podía expresarse con claridad, precisión y sinceridad en las relaciones amorosas ya que existía la censura oficial, además de la autocensura, mientras que en obras posteriores esa temática utiliza un lenguaje menos cuidado, en el sentido tradicional, pero mucho más claro y expresivo. Ese es, pues, el primer objetivo del presente trabajo: la expresión de lo amoroso y del cuerpo en la escritura de Villena en el tardofranquismo y a partir de la Transición.

Un segundo objetivo es señalar una vez más la presión que la censura oficial y la moral en la época del franquismo sufrieron numerosos autores. Además de esta censura, el objetivo también será reflejar la visión que sobre la homosexualidad se tenía en el pasado, tal y como lo muestra la obra literaria de Villena.

En cuanto al estado de la cuestión, si acudimos a los estudios que se han encargado de indagar en la obra de Luis Antonio de Villena, encontraremos que se han tratado diversos aspectos como su técnica de escritura, los aspectos más destacables de su vida, etc. Pero podemos decir que nos falta información sobre el elemento homosexual en su obra, pues no se ha investigado lo suficiente para lo fundamental que es al leer y entender sus obras. Por esta razón, será preciso dedicar este trabajo a analizar algunos de sus libros y detallar cómo realmente ha sido expresada su condición sexual a lo largo de su trayectoria literaria.

Se ha optado por este autor y por su trayectoria literaria porque con algunos de sus primeros textos publicados en la antología *Espejo del amor y de la muerte* compilada por A. Prieto (1971) y tras la irrupción de nuevas estéticas en *Nueve novísimos* de J. M<sup>a</sup>. Castellet (1970), Villena se convirtió en uno de los poetas idóneos para abrir nuevos caminos esperanzadores que rompían con los que eran propuestos estéticos y morales defendidos en esos años por el franquismo. Luis Antonio de Villena

es un autor situado dentro de la corriente de los poetas novísimos<sup>1</sup>, no incluido en la antología de Castellet, una nómina que la crítica posterior ha ampliado.

Para observar el cambio que el lenguaje poético de este autor ha ido sufriendo, hemos recurrido a varias de sus obras, tanto poéticas como narrativas, de las que hemos ido analizando minuciosamente su estilo, y muy en particular su léxico, en lo que se produce un evidente cambio de uno a otro período, en consonancia con la situación política y moral de cada uno de ellos.

Así pues, en este trabajo se intentará dar cuenta de la vida, de la moral de las décadas recientes así como de la trayectoria literaria de Luis Antonio de Villena y del contexto que rodea al poeta en la escritura de las dos etapas a las que me he referido.

He escogido dicho tema puesto que a la hora de buscar información para realizarlo, he visto que este aspecto de la obra de Luis Antonio de Villena no cuenta con una bibliografía que dé cuenta de él, aunque sí otros.

El trabajo presentado a continuación estará dividido en cinco apartados. Lo primero es esta breve introducción al contenido que vamos a encontrar en el trabajo; en segundo lugar, se presentará la manera de escribir del autor durante el franquismo, apartado que estará dividido en dos subcapítulos: una breve presentación del contexto político-cultural que Luis Antonio de Villena tuvo que vivir durante sus primeros años de escritura en el que fue sometido a una moderación de lo que él quería ser y quería escribir por miedo a ser condenado y, otro subcapítulo en el que se expondrá toda esa represión franquista reflejada en sus primeros libros.

Un tercer apartado se titulará: “La escritura de Luis Antonio de Villena a partir de la Transición”, en el que volveremos a encontrar otros dos subapartados: un primero que consistirá de nuevo en la contextualización político-cultural de la época y por tanto, su reflejo en los libros que continúa escribiendo. Dentro de esto último, encontraremos la homosexualidad reflejada en los textos de Villena y los correspondientes ejemplos junto con el léxico empleado para plasmar todo aquello que no había podido manifestar anteriormente.

---

<sup>1</sup>Corriente caracterizada, entre otras cosas, por romper con el realismo social de la época anterior, además de por el culturalismo, del que Villena es uno de los ejemplos más relevantes.

Como cuarto apartado se expondrá la cuestión política y la censura frente a la libertad. En primer lugar, cómo se ha ido solventando esta disfunción en la sociedad y a lo largo de todo el siglo y en segundo lugar, cómo ha reflejado todo esto Luis Antonio de Villena en su obra literaria.

Un capítulo de este trabajo se dedicará a una conclusión en la que pretendo mostrar una recapitulación de lo expuesto anteriormente y una consideración sobre lo que ha sido para mí realizar este trabajo y tratar estos temas que en un determinado momento fueron tan delicados.

Y, finalmente, para acabar el trabajo, se adjuntará una lista de referencias bibliográficas consultadas para la realización de este estudio.

Después de exponer los diferentes puntos en los que va a estar dividido el trabajo, sería preciso exponer una breve biografía de Luis Antonio de Villena.

Este autor nació en Madrid en Octubre de 1951, se licenció en Filología Románica y a sus 19 años escribió su primer libro *Sublime Solarium* (1971). Sus primeros poemas aparecen en la antología de poesía *Espejo del amor y de la muerte* (Prieto, 1971), a los que han seguido numerosas publicaciones. Ha recibido Premios importantes como el Premio Nacional de la Crítica (1981), el Premio Azorín de novela (1995) y el Premio Internacional de la Generación del 27 entre otros. Ha colaborado y escrito en diversos periódicos y además, actualmente escribe para periódicos como *El Mundo*. Participó y participa en algunos programas de radio como en el *Ojo crítico* de Radio Nacional de España. Ha escrito ensayos de opinión y *también narrativa*, pero sin ninguna duda, destaca y destacará por su interesante y variada obra poética<sup>2</sup>.

---

<sup>2</sup>Tomó los datos de la página de Luis Antonio de Villena donde el lector interesado encontrará mucha más información: <http://luisantoniodevillena.es/web/contacto/>

## **2. LA ESCRITURA DE LUIS ANTONIO DE VILLENA EN EL FRANQUISMO**

### **2.1. Contexto político-cultural**

En primer lugar, para situar la poesía de Luis Antonio de Villena en el franquismo, debemos hacer una pequeña síntesis de cómo en aquellos años estaba vista la homosexualidad y la sentencia que se imponía a esta práctica sexual al intentar escribir sobre estos temas en dicha época. Existían leyes que castigaban los comportamientos homosexuales que estaban prohibidos. Una de ellas es la conocida Ley de Peligrosidad y Rehabilitación Social del 4 de Agosto de 1970 en la que en los artículos 2º y 3º se expone que se condena explícitamente cualquier comportamiento homosexual, considerados como “crímenes”. Cualquier acto que se considerara como homosexual tendría una pena de hasta cinco años de aislamiento en centros psiquiátricos.

Otra ley anterior sería la llamada “Ley de Vagos y Maleantes” (1933), reformada en 1954, en la que se habla de la homosexualidad como “estado peligroso” y con la que se pretendía reprimir a los homosexuales de cualquier acto considerado como impúdico que era mal visto en la sociedad.

En España, durante la llamada Guerra Civil, los homosexuales o bien tuvieron que exiliarse o bien fueron encarcelados. Algunos murieron en las cárceles y otros directamente fueron asesinados. Un caso paradigmático es el de Federico García Lorca, el homosexual más conocido de la época que fue ejecutado, según dicen por «rojo y maricón» (Luis Antonio de Villena, 2016).

Otro caso que da idea de la situación, y ya no en los primeros años de la dictadura, podría ser el del poeta zaragozano Julio Antonio Gómez (1933-1988), del que se decía que tenía un lado oscuro en la noche. Era conocido como un hombre atrevido, juerguista y también envidiado; además, tal y como se describe en uno de los libros dedicados a su historia: “era homosexual, elegante, inmenso; adoraba a los efebos y los músculos de los futbolistas y boxeadores”. Tras las salidas nocturnas del poeta por la ciudad zaragozana, fue vigilado por la policía para prevenir un “mal paso”. Todo esto, llevó al poeta a la cárcel y posteriormente al exilio. Julio Antonio Gómez decidió finalmente trasladarse a Francia para en unos años marcharse a vivir a Tánger (Marruecos), un lugar donde siempre había querido residir (Pérez Lasheras, 1991: 51-55).

Debemos mencionar también la “Ley de Amnistía” (1977) con la que los presos salían de las cárceles, pero los homosexuales se quedaban dentro, de lo que se deduce que en 1977 la homosexualidad seguía considerándose delito.

Además, después de la Guerra Civil, aunque ya se había planteado antes, la jerarquía eclesiástica intenta recatolizar a España mediante la educación. La iglesia atacaba a los ciudadanos de inmoralidad indecente; en esa política religiosa, conviene recordar que las mujeres debían dedicarse a las tareas obligadas por su condición sexual “privadas de cualquier autonomía jurídica, económica y cultural, y condenadas a la obediencia y al sacrificio” (Casanova, 2015: 75).

El régimen había creado unos patrones del hombre y de la mujer basándose en los ideales del nacionalcatolicismo patriótico; por esto, la dictadura se entrometió en la vida de las personas para asegurarse de que no existía ninguna desviación impropia de un verdadero ciudadano español. De manera que, para controlar dicha situación, la Iglesia emprendía diferentes misiones para implantar una nueva España basada en su sistema al que podríamos denominar como ultracatólico. En definitiva, esta institución, con su percepción del pecado y la virtud impregnó la sociedad durante los siguientes cuarenta años. Como afirma Luis Antonio de Villena en una de sus entrevistas: “La censura venía más por el lado de la Iglesia Católica que gozaba de todos los privilegios y el poder que le otorgaba el gobierno” (Villena, 2018: 13).

Consecuencia de todo esto fue que en la literatura y en el resto de manifestaciones artísticas de aquellos años la homosexualidad, como en la vida, era inexistente u oculta: la censura y la autocensura de los escritores hacían imposible esa temática.

Así pues, sabemos que un rasgo que caracterizaba el régimen totalitario representaba el total control de las autoridades y la represión de todo aquello que se opusiera y de cualquier evidencia de libertad de prensa, reunión, circulación y comunicación (Moradiellos, 2015: 325).

Toda esta represión la estudió Foucault (1984) en uno de sus volúmenes más emblemáticos, *La historia de la sexualidad*. Según expone, es durante el siglo XVIII cuando tiene lugar un cambio en los hábitos y discurso del sexo: “Entonces la sexualidad es cuidadosamente cerrada. Se muda. La familia conyugal la confisca. [...] En torno al sexo, silencio. Dicta la ley la pareja legítima y procreadora”. (p. 9). Además,



otro fragmento que también resalta lo expresado en el párrafo anterior: “Lo que no apunta a la generación o está trasfigurado por ella ya no tiene sitio ni ley. Tampoco verbo. Se encuentra a la vez expulsado, negado y reducido al silencio. No sólo no existe sino que no debe existir [...]” (p. 10). De ese nuevo paradigma moral es heredero el tiempo de la dictadura.

Naturalmente, no fue exactamente igual a lo largo de los cuarenta años de franquismo, al respecto me remito al capítulo III del libro de Alberto Mira *De Sodoma a Chueca* (Mira, 2004), donde da cuenta de la situación y evolución de la homosexualidad en España con referencia a novelas, cine, documentos científicos, ensayos, obras de teatro, etc.

La España franquista no solo consideraba pecado ser homosexual, sino que también era considerado como delito y enfermedad. Para impedir este tipo de relaciones masculinas, se instauraron diferentes leyes que las prohibían y castigaban, a las que ya hemos hecho referencia. Esta gran represión conllevaba que las víctimas de aquellos años y de aquellos crueles castigos se sintieran reprimidos y además, a que muchos escritores tuvieran que dejar de expresarse con libertad y de revelar en sus obras, sus sentimientos y pensamientos por miedo a ser censurados. En definitiva, esta gran contención será la que posteriormente permita que los escritores se muestren con total libertad y escriban sin tapujos todo aquello que habían dejado de revelar durante muchos años.

En conclusión, aunque Villena naciera en pleno franquismo, no fue uno de los autores más perjudicados por el régimen totalitario, pues el autor comenzó a escribir en lo que hoy denominamos “dictablanda”. A continuación, vamos a ver algunos ejemplos de expresión en algunos de sus libros publicados durante la época franquista. Ahondando en estos últimos, nos damos cuenta de que todavía no mostrará con total libertad su condición sexual y su concepción de belleza de los cuerpos.

## **2.2. Los libros de Luis Antonio de Villena**

El primero de sus libros, como ya hemos mencionado anteriormente, es *Sublime Solarium* (1971). Si nos sumergimos en esta primera publicación, veremos cómo se hacen referencias a diferentes culturas pasando por las romanas, griegas, orientales, musulmanas hasta llegar a la cultura norteamericana del siglo XX. Después de esto,

quizá podríamos deducir que todas esas culturas eran las que realmente anhelaba Luis Antonio de Villena en esos años. Así pues, como ya observaba Gutiérrez (2014) “hay cierto componente claustrofóbico de quien quiere vivir y se siente atrapado en sueños inasibles” (p. 37). Aunque por otra parte, también observamos ese deseo ansioso de todo joven dispuesto a “comerse el mundo”.

Toda esta añoranza de la juventud la podemos ver reflejada en su segundo libro *Syrtes* redactado en 1972 en el que al publicarlo por vez primera en el 2000 escribe en el prólogo:

¿Tuve yo, alguna vez, 20 años? Era una España muy oscura y gris, aunque no lo descubriera aún en toda su crudeza; y yo no había tenido aún (y lo siento, claro que lo siento) la menor experiencia sexual. Aunque hubiera habido tanto, tanto deseo... Como muchos chicos al fin de la adolescencia me creía abatido ya por el tiempo, cuando apenas conocía la experiencia del tiempo (Villena, 2000: 7).

En este mismo libro, en el poema “El mito de Dánae” todavía encontraremos huellas de esa adolescencia fugaz: “Mas no importa el metal, ni el buey ni el dios o el hombre. Solo la gloria adolescente en el instante supremo del gozo y de la vida. Solo la belleza de los labios, del cuerpo curvo, abierto, floreal y delicado en el recuerdo. Solo el instante feliz, fugaz y pasajero” (Villena, 2000: 39). El cuerpo, pero como queda a la vista, es un cuerpo sin marca de sexo.

Asimismo, en sus primeros libros, vemos que predomina la pareja heterosexual, pues esto se debe a la época en la que el libro fue escrito puesto que en esos años de régimen franquista, la relación homosexual era perseguida y castigada. Tal y como refleja Luis Antonio de Villena (2000): “De pie junto a la orilla, amorosa, ella contempla el brillo del torso que bajo el sol armonioso emerge, por veces, de las aguas azuladas. Y él avanza solemne, héroe, entre la silenciosa claridad del mediodía perfecto” (p. 33).

No debemos olvidar que la descripción del cuerpo deseado que en este primer libro predomina es el de una mujer. Para ejemplificar esto, destacamos uno de los poemas más célebres de esta primera época de Luis Antonio de Villena, “Tango” perteneciente al libro *Sublime Solarium* (1971), en el que todavía no encontramos un

lenguaje sin tapujos sino un estilo cuidado del que deducimos a un Luis Antonio de Villena sin mostrar realmente cuál era su ideal de belleza y el objeto de sus deseos:

Oh aquella noche en Maxim's era como  
tener entre los dedos una copa de kirsh,  
el olor de las cerezas, queridísima Eleonora,  
tu vestido como un río sin sangre,  
y el rímel en tus pestañas como aves tropicales y  
nunca más morir (Villena, 1971: 33).

Sería preciso destacar que *Sublime Solarium* (1971) es un libro que puede entenderse de diferentes maneras pero quizá lo que aquí nos interese sea una lectura en la que lleguemos a descubrir ese elemento “claustrofóbico”, que se encuentra en muchas de sus obras y principalmente en las escritas durante el régimen franquista, y que nos presenta a un autor vivo pero con una gran imposibilidad de llegar a vivir (Gutiérrez, 2014).

En ese sentido, encontramos un poema titulado “Una ética del renunciamiento” perteneciente a *Hymnica*<sup>3</sup> (1979) en el que Villena muestra su añoranza hacia la vida esplendorosa y festiva de Roma y asimismo, deja entrever una crítica hacia la sociedad del momento que estaba regida por un régimen estricto y que consideraba “delito” el hecho de ser homosexual. Un ejemplo que plasma a la perfección ese anhelo de volver al mundo clásico es: “A él poco se le ha perdido con esa gente, que cree en reglas de monasterio, desama lo humano y gusta la violencia. [...] Y por eso huye de Roma, que fue oro de cuerpos, vasos y cabellos” (Villena, 1979: 56).

Así pues, dentro de este mismo libro, el título del poema “Homenaje a Catulo de Verona” (Villena, 1979: 34) nos sugiere que vamos a leer algo culto, pero sin embargo el poema está ambientado en un billar en el que Villena sitúa una historia de deseo y lo que permite relacionarlo con Catulo es la semejanza en llevar al poema la vida cotidiana, los ambientes en tugurios tan típicos de algunos de sus poemas. El espacio en el que está ambientada la historia es un billar, un lugar en el que (en época de represión) los jóvenes homosexuales empleaban como lugar de encuentro. Aludiendo al poema, de nuevo vemos cómo el autor presenta la Belleza femenina: [...] muchachas reidoras [...] tu mirada negra, jovencísima, y tus piernas esbeltas, fastuosas [...] en una perfecta

---

<sup>3</sup>Un libro en el que Luis Antonio de Villena hace un canto de alabanza a la Belleza entendida desde el punto de vista clásico, que tiene que ver con lo que se conoce como culturalismo de los poetas novísimos.

desnudez cómplice y callada (Villena, 1979: 34), debido de nuevo a esa dificultad de mostrar ese ideal de Belleza que para él, era el opuesto al ideal femenino, pero que por miedo a la censura, se veía forzado a mostrar en sus poemas<sup>4</sup>.

Convendrá añadir que, como en tantas cosas, se había adelantado también en mencionar la homosexualidad en la poesía española Leopoldo María Panero con su poema “Homenaje a Catulo” de *Teoría* de 1973 (Panero, 2001: 118-120), lo que se continúa en otros de sus poemas posteriores. Además, veremos también esa presencia clásica en algunos de sus poemas como *Dióscuros* o “Catulli Carmina”. (Luján Martínez, 1997: 182).

No es casual que de Catulo<sup>5</sup> hablara también Luis Antonio de Villena dedicando un libro entero al poeta y en el que podemos encontrar cómo Villena narra la vida de la Roma de César aprovechando así para ensalzar a Catulo, a su manera de escribir y a su personalidad. De modo que también es interesante el hecho de que Villena finalice este libro mostrándonos las semejanzas de la noche romana “NoxCatuliana” con la noche madrileña que él mismo vivía “NoxMartrítensis” (Haro Ibars, 1979: 45).

Finalmente, podríamos decir que Luis Antonio de Villena se apoyó en el mundo clásico para escribir muchas de sus obras, con la finalidad de buscar y encontrar el ideal de belleza y de perfección en un mundo donde no había ni normas ni prejuicios ni restricciones en las prácticas sexuales.

En conclusión, haciendo un estudio detallado de los libros escritos en años de represión, quizá lo que sí podemos deducir es que Villena dejaba entrever ese deseo homosexual expresándolo mediante la añoranza del mundo romano en el que no existía una represión de la homosexualidad. Como veremos en el punto siguiente, Villena tardará pocos años en ampliar su obra apostando por un lenguaje más expresivo y libre.

---

<sup>4</sup>Después de afirmar todo esto, sería preciso añadir que dependiendo a los poemas que atendamos de *Hymnica*, podemos decir que podría ser tanto un libro todavía escrito sin libertad absoluta pero también se podría considerar como el libro que marca la transición del lenguaje poético en el autor en el que ya encontramos descripciones masculinas, si bien que comedidas.

<sup>5</sup>En sus poemas, vemos cómo, entre otras cosas y con un léxico muy libre de prejuicios, nos cuenta de manera directa o indirecta, por ejemplo, una relación homosexual con un personaje llamado Juvencio.

### **3. LA ESCRITURA DE LUIS ANTONIO DE VILLENA A PARTIR DE LA TRANSICIÓN.**

#### **3.1. Contexto político y cultural**

Se denomina transición al periodo que va inmediatamente después del régimen franquista hasta el establecimiento de una España democrática a través de una Constitución (1978), lo que no quiere decir que desde ese momento la vida española fuera totalmente democrática.

Es cierto que la sociedad española mejoró en cuanto a la universalización de la educación, la libertad de movimiento, la disminución de la represión y, en general, mejoró sus condiciones de vida.

De esta manera, la Ley de Amnistía favoreció este periodo de cambio. Esta ley fue promulgada en 1977 que posibilitaba la salida de los presos antifranquistas y la legalización de los partidos políticos y sindicatos (Rodríguez, 2005).

En cuanto al ámbito literario, debemos afirmar que durante esta época posterior al régimen, se produjo un desencanto en la literatura debido a que se pensó que después de todo el tiempo de represión, la producción literaria sería mayor puesto que se suprimió la censura. Las obras no fueron tan numerosas ni tan extraordinarias como se pensaba debido a que o los escritores habían emigrado al extranjero o, ateniéndonos a los hechos, no las habían escrito.

Nos referimos al concepto de transición como un periodo en el que el país español “vio la luz” después de pasar un infierno con el régimen totalitario liderado por Francisco Franco, aunque lo que sí debemos afirmar es que siguió siendo (en menor medida) una etapa de represión puesto que todavía quedaban huellas de todos aquellos que apoyaban el fascismo nacional católico.

Es interesante que las novelas escritas durante este tiempo de transición no reflejaban la situación que realmente se estaba dando en España en aquellos momentos. Todo lo que se escribía era fantaseado, pues ningún autor joven se atrevía a hablar de la situación económica del país ni de los conflictos políticos y sociales del momento. Así se expresaba Alonso de los Ríos (1988):

¿De qué país, de qué sociedad hablan las novelas que vienen publicando algunos de los jóvenes narradores? ¿De dónde salen los personajes? Su lectura produce la misma impresión que la que tiene el viajero que se despierta en plena noche y no consigue leer los rótulos de las estaciones a través de las empañadas ventanillas del tren. Son libros en los que el paisaje ha quedado cubierto por una nevada que ha borrado caminos, huellas, puntos de referencia. La historia misma ha sido desconsiderada en estas narraciones y los protagonistas se mueven en un espacio impersonal, descontextualizado, ahistórico (apud Sanz Villanueva, 2013: 19).

En definitiva, como dice Fernández: “la cultura habría estado subvencionada por el estado a cambio de jugar un rol meramente propagandístico y de no cuestionar el sistema político español” (Fernández, 2014: 215).

Sería preciso afirmar que sí ha habido textos que han reflejado la realidad postfranquista aunque no son muy abundantes si los comparamos con los miles de libros publicados en un año en el país español (Sanz Villanueva, 2013).

Uno de los libros que mejor han estudiado los acontecimientos y las transformaciones durante la transición es *Culpables por la literatura: imaginación política y contracultura en la transición española (1968-1986)* (Labrador, 2017). La cultura de transición se describe a lo largo de toda la obra de Germán Labrador como “patología”, como afianzamiento de una cultura impuesta por un mismo sector que no permite rechazo por parte de los que no comparten la misma opinión, como aclimatación de todas las ideologías contrarias a las del poder dominante, como adaptación de los ideales de la izquierda a los del partido político de la derecha y finalmente, como “un delirio del que los españoles acaban de despertar” (Labrador, 2017: 83-84).

En definitiva, hay que señalar que en los años 80, la única cultura existente es la de la transición, es decir, no existe una literatura al margen de los asuntos políticos. Todo esto nos lleva a afirmar que los escritores debían escribir al servicio de la política y era obligatoria la abstención de una opinión distinta o un posicionamiento personal (Sánchez León, 2012: 425).

### **3.2. Los libros de Luis Antonio de Villena**

Podemos mencionar *Hymnica* (1979) como obra de transición en la que ya podemos encontrar tanto un lenguaje más hermético como un lenguaje más cercano a lo que leemos en sus obras posteriores a la época franquista. Es un libro en el que ya podemos observar que a la vez que avanza la sociedad, avanza el lenguaje en las obras de Luis Antonio de Villena. Así, como cita Prieto Alonso:

El papel renovador de la lírica de esos años, mediatizados por los nueve antologados por Castellet, configura una serie de grupos de poetas que desde finales de los sesenta hasta principios de los ochenta irán manifestando los cambios que la poesía puede lograr en contraste con una sociedad anquilosada (Prieto Alonso, 2012: 115).

Será a partir de esta obra cuando Villena comience a expresar el deseo y el goce desde una perspectiva homosexual, la sentida y vivida por él, hecho que abrirá caminos a diversos autores para escribir sobre estos temas y que permitirá que en sus obras posteriores, tanto él como otros poetas en las mismas circunstancias, prosigan con esta temática sin ningún tipo de temor.

Debemos mencionar de esta interesante obra dos poemas que reflejarían a la perfección lo mencionado anteriormente. Estos podrían ser: “El poema es un acto del cuerpo” o “Relato de una vida joven”, en los que la concepción de belleza ya no es la misma que en los poemas de años anteriores; ahora, “belleza” es sinónimo de “deseo” y de acción de los cuerpos. Así pues, en estos dos poemas se cuenta la historia de un joven que con su “belleza” atrae a distintos personajes (Prieto Alonso, 2012). Lo vemos en algunos de los versos que escribió el poeta: “[...] y el laberinto del tú (acto y palabra) porque nada hay como poner la mano del amor, sobre la joven llanura de un cuerpo” (Villena, 1979: 10) y también en el otro poema mencionado leemos: “Ligero el andar, embriagando el aire con la piel, y al viento suave el cabello grato como el oro” (Villena, 1979: 46).

La selección de libros, que se ha escogido para ampliar este apartado y ver reflejado en sus obras esa evolución lingüística que mencionábamos en el punto anterior a partir de la transición, comprende cinco libros muy destacados del autor: *Amor Pasión* (1983), *Chicos* (1989), *Patria y sexo* (2004), *Imágenes en fuga y esplendor* (2016) y *Dorados días de sol y noche* (2017).

Será preciso mencionar que Luis Antonio de Villena dedicará algunas de sus obras de naturaleza entre ensayística y biográfica a hablar de autores célebres que fueron reconocidos como homosexuales. Estos libros son: *El burdel de Lord Byron* (1995), *Oscar Wilde* (1979), reeditada como *Wilde total* (2001); el ensayo-entrevista *El razonamiento inagotable de Juan Gil-Albert* (1984); *Carne y tiempo (lecturas e inquisiciones sobre Constantino Kavafis)*; *Luis Cernuda* (2002) y *Retratos (con flash) de Gil de Biedma* (2006), además de no pocos artículos, lo que hay que entender en un sentido de legitimación de su propia sexualidad.

### **3.2.1. La homosexualidad en los textos de Villena**

El poeta, en una de sus entrevistas, pronuncia estas palabras: “En un momento dado, de una manera natural, inocente,...empecé con temas homosexuales, eso me cayó como una etiqueta” (Leyva, 2018: 13).

Asimismo, leyendo otra de sus entrevistas, el autor señala que en la época de su juventud el sexo era un tema tabú, pero aunque así lo fuera, la relación heterosexual era algo visto día a día en el ámbito familiar, pero que, sin embargo, en el caso de los homosexuales, los referentes se buscaban en la cultura literaria. Por ejemplo: Luis Antonio de Villena comienza leyendo a Oscar Wilde y a emplearlo como referente así como también a Cernuda y a Kavafis (Ruiz, 2009).

En el primer libro utilizado para realizar dicho apartado titulado *Amor Pasión* (1983), leemos la historia de un muchacho que comienza a frecuentar bares de homosexuales y termina enamorándose de uno de ellos. Así pues, cuando Villena habla del concepto de Belleza ya podemos observar ese concepto asociado a la figura masculina:

Eran sobre todo, dos grandes, enormes ojos negros. Y un pelo oscuro y medio largo, de suave caída. Y unos labios grandes, carnales, y una piel también oscura, y el cuerpo esbelto, alto, pero extraordinariamente joven. Tenía algo de árabe y quizá también detrás, muy difuminado, de malayo o de filipino, y mucho de italiano, por la armonía exacta de las facciones [...] Aquel muchachito era [...] el ser más hermoso que yo nunca hubiera contemplado (Villena, 1983: 17).



Si continuamos leyendo, veremos cómo ese deseo del protagonista por ese muchacho se hace realidad y finalmente, por quinientas pesetas que este último cobraba, se acuestan. En este pasaje, debemos resaltar dos cuestiones que en épocas anteriores eran impensables: en primer lugar, la prostitución masculina que si existía, era absolutamente clandestina; y, en segundo lugar, las relaciones sexuales entre dos hombres. Será preciso citar: “Todo fue bien, como el cuerpo oscuro, delgado y suave, que había tenido entre mis brazos. Le dí a Sixto las quinientas pesetas que él no me pidió [...], arreglamos un poco la cama y nos marchamos” (Villena, 1983: 27-28).

Un aspecto destacable de este relato realista es que el personaje que Luis Antonio de Villena presenta está casado con una mujer, quizá por rutina o quizá porque todavía no estaba del todo normalizado, como se dice coloquialmente, *no había salido del armario*. Lo que sí podemos afirmar es que ya utiliza un lenguaje más liberado cuando se nos cuentan los encuentros sexuales pero mucho menos detallado y extremado de lo que se nos mostrará en libros posteriores más cercanos al siglo XXI.

Así, después de estos comentarios de este libro del siglo pasado, que ya suponen un cambio respecto a los anteriores, ahora aludimos a uno del año 2004, considerándolo como uno de los libros más valientes escritos por el autor. De esta manera, refiriéndonos al título del libro *Patria y sexo* (2004) tendríamos que decir que por un lado, Villena habla del sexo y de su consciencia de su condición homosexual y por otro, el poeta nos contará su experiencia en la mili y además, nos definirá patria como una jaula y una cárcel.

Para introducir esta obra, diremos que se trata de un libro memorialístico en el que Luis Antonio de Villena nos cuenta sus vivencias en el servicio militar así como el recuerdo del descubrimiento del sexo y del deseo. En este caso, nos centraremos en analizar de qué manera se nos relatan esas vivencias.

Acudiendo al libro, leemos un pasaje que Villena vivió cuando estuvo en la mili:

El sexo empezó para mí, realmente, cuando lo vi reinar, aquel verano, bajo la lona tosca de la tienda. Un sexo espontáneo, bruto, brillante y naturalmente inclemente como un gran árbol en los bosques de lluvia (Villena, 2004: 36).

Aunque sí tenemos que afirmar que Villena no consigue participar en las escenas sexuales producidas durante su estancia tanto en el campamento de la OJE (Organización Juvenil Española) como en el servicio militar (debido a su natural timidez) de ninguna manera que no sea desde la perspectiva observadora, no debemos olvidar mencionar la manera en la que estos encuentros sexuales o incluso masturbaciones solitarias de los integrantes del campamento juvenil OJE es descrita en el relato (Coto-Rivel, 2016). Así relata Villena una de sus experiencias en el campamento:

Es seguro que algunos alumnos se masturbaban en la cama o iban de prisa a terminar en los lavabos. Pero como supe algo después el sexo era diurno. Y no en la cama sino, por lo general, en las cabinas de los váteres. Incluso oí que al canario se la metían allí *dándose jabón en el rabo*. La mayoría se masturbaba en solitario [...]. (Villena, 2004: 183).

Otro encuentro sexual que debemos resaltar en este relato se refiere al anhelo de Luis Antonio de Villena de entrar en juego en esas escenas sexuales, experimentar en el sexo y descubrir ese mundo homosexual que todavía no había tenido oportunidad de experimentar. Si aludimos al capítulo, vemos cómo está contado de la misma manera que el propio autor lo vivió, sin preocupación por la censura, sin miedos y con total libertad de expresión:

Vi cómo se bajaban los calzoncillos y los oí jadear y revolcarse y luego, como en un haz de luz, vi el prieto y perfecto culo blanco del chico estatuario, que intentaba bajarse más el calzoncillo, que le ataba, mientras oí al otro, casi enseguida susurrar: Joder, cabrón, me estás pringando entero...Joder, cuánta lefa, cuánta lefa... [...] Por lo demás confieso que en ese mismo instante dejé de mirar. No soportaba tanta maravilla [...] me hubiese gustado acercarme (¿quién habría soñado en hacerlo de veras?) y pedirles, sonriente y empalmado como estaba, que me dejaran jugar con ellos (Villena, 2004: 187-188).

Otro libro del que vamos a hablar se titula *Imágenes en fuga de esplendor y belleza*, marcado por la constante en todos sus libros: el concepto de belleza pero ligado al tiempo fugado que ya no volverá. En esta obra, se añoran esos años de juventud y de plenitud vital (Abril, 2016). Así, como nos cuenta Villena:

Claro que querría volverme a meter farlopa contigo a la luz de la luna, y revolcarnos en la arena, con sabor a ron y olor a petunias [...] Fue bello, por supuesto, pero fuera del recuerdo, todo se ha deshecho, como acostumbra. [...] Y me marchó deprisa. La vida se muere a chorros. La belleza caduca (Villena, 2016: 24-25).

Si analizamos este fragmento, diremos que, en primer lugar, el retrato representa a un joven y bello muchacho, Tino, con el que, al parecer, el autor está imaginando o recordando un encuentro sexual pero que el tiempo se lo ha llevado todo; en este caso, la juventud, el sexo, la belleza y las ganas de vivir.

Para entender los fragmentos que a continuación se presentarán, he de decir que todo el libro está repleto de imágenes, o bien de un personaje famoso o bien el retrato de un bello muchacho.

Si continuamos leyendo este libro, en páginas posteriores, leemos una escena que, en este caso, no se trata de una fotografía, sino de un relato fruto del recuerdo del autor. Se relata una escena que Villena vivió en aquel campamento militar en la que se nos cuenta la violación a uno de los hombres que estaba en el campamento. De nuevo, aludimos en esta escena al aspecto homosexual que abunda sobre todo en las últimas obras de Luis Antonio de Villena. Así, la historia que el poeta nos cuenta es la siguiente:

Te habían dejado en calzoncillos y llevabas el pelo revuelto y los ojos oscuros... [...] Te llevaron junto al estanque aquel, sucio, verdinoso, y te violaron los cinco. [...] Luego aquellos salvajes bestiales e inocentes como tantos, eyacularon entre palabros y penumbra sobre tu cara... (Villena, 2016: 30).

Es interesante el relato en el que se nos habla del sexo cibernético titulado “Amores prohibidos” (Villena, 2016: 44), título que nos recuerda a la obra *Los placeres prohibidos* de Luis Cernuda. Este tema será algo novedoso y a la vez excitante para el poeta que describe la situación de manera muy detallada con un léxico repleto de metáforas que dejan entrever una clara escena de sexo y placer entre dos homosexuales a través de una pantalla:

¿Sexo cibernético? Si pasas al privado [...] tus labios se abren, más que sedosos, y toda desnudez aflora súbita. [...] Vuelvo y me hablas de amor, de

cariño, de viajes, y yo susurro de placer mientras recorro las algas marinas que adornan tu gruta y saben a sal y a yodo y a flores desconocidas, cuyo jugo huele a esperma... (Villena, 2016: 45).

Una obra narrativa de la que podemos sacar diversas escenas sexuales es *Chicos* (1989) que trata lo que Villena denomina saber vivir. Hay que resaltar que se considera un libro con cierto rasgo autobiográfico y memorialístico y en el que el autor pretende exaltar la acción de los cuerpos que a pesar del paso de los años, siguen estando repletos de belleza.

No hay certeza de que las escenas que en el libro se relatan sean reflejo del propio Luis Antonio de Villena, pero lo que sí está claro es que el autor gozaba de esa vida y sabía admirar a la perfección la belleza y acción de los cuerpos masculinos.

Vemos ahora uno de los relatos del personaje al que Villena denominó como Paco y una de las escenas que en este pasaje se detalla:

[...] comenzamos a besarnos, sentados en el sofá, [...] él se acercaba y me estrechaba la cintura y parecía ir a contarme algo y era solo su lengua, turbadoramente, en mi oído. [...] ¿Es lícito o hermoso intentar narrar el acto del amor, el cuerpo tremante y desnudo, las caricias, los pequeños gemidos, el intenso y extraño placer del tacto extremado y los revolcones? (Villena, 1989: 229).

Otro episodio destacado de esta misma obra relata a la perfección la vida nocturna que caracterizaba a Luis Antonio de Villena así como su aspecto y el de los hombres con los que solía salir. Un dato relevante en este autor es que se consideraba un auténtico dandi<sup>6</sup>. Como ya dice en el libro: “Muchos de aquellos chicos eran claramente homosexuales” (Villena, 1989: 188). Además, así refleja Villena la vida de la noche de la que él solía disfrutar:

Éramos elegantes, nada teníamos que ver con tanta pobre gente vulgar, rutinaria y afanada. Nuestros chicos eran más guapos, y nuestros colores más suaves como el verde pistacho del *Lacoste* o el rosa antiguo [...] Jugábamos a juegos eternos y picantes [...] que desembocaban en la ambigüedad y la

---

<sup>6</sup> Definido por la RAE como ‘hombre que se distingue por su extremada elegancia’. Así, Villena (1989) define ser dandi como ser improbable porque ser improbable es una actitud, una sensación, un estilo de vida y de arte (7).

ducha [...], en la visión gratificante de aquellos cuerpos divinos (Villena, 1989: 189).

Un libro importantísimo para incluir en este apartado y que no debemos olvidar es *Dorados días de sol y noche* repleto de sucesos contados de una manera que en este apartado nos interesa. Debemos tener en cuenta que este libro fue publicado en el año 2017 y por tanto, lo que en él observaremos es a un Villena vividor, con una sexualidad clara y sobre todo, con una libertad para expresar y contar todo aquello que antes también vivía pero que no podía relatar. Si comenzamos a leer este libro, no importa por que página lo hagamos porque es un libro repleto de escenas sexuales entre homosexuales (probablemente todas vividas por el propio autor).

### **3.2.2. El léxico**

A continuación, para observar la gran diferencia existente entre la descripción del cuerpo que aparece en sus primeros libros (hasta 1975) y la que se nos muestra en el resto de sus obras (hasta hoy), será preciso presentar una lista de palabras de unos y otros libros y así, compararlas. Como se verá, de palabras que nombran partes del cuerpo aceptables para cualquier lector se pasa a otras que designan órganos sexuales o están relacionadas con el sexo y, conforme avanza su obra, Villena llega a utilizar voces coloquiales o aun groseras.

Esta lista de palabras da cuenta del mencionado léxico en cuatro de sus libros. El primero de ellos será *Sublime Solarium* (1971) seguido de *Hymnica* (1979); el segundo *Amor y pasión* (1983); y, finalmente, *Dorados días de sol y noche* (2017).

En primer lugar y haciendo referencia al léxico del cuerpo, en dos de sus primeros libros encontramos:

- Pestañas, cintura, ojos, besos, escotes, cabello (Villena, 1971: 33-34).
- Desnudo, manos, cabellera, músculos (Villena, 1978: 35).
- Besos, labios, mano (Villena, 1971: 24).
- Ojos, piel, sonrisa, dientes (Villena, 1979: 40).

De esta primera lista de vocabulario relacionado con el cuerpo, destacamos la descripción tanto de cuerpos femeninos como de cuerpos masculinos además de un léxico prudente y aparentemente sencillo. En esta primera etapa de trayectoria literaria,

podemos destacar que las descripciones de los jóvenes cuerpos se comparan con elementos de la naturaleza, la música, los olores, etc.

Una segunda etapa que podríamos diferenciar es la que se corresponde ya con los años 80 y en la que podemos encontrar el siguiente vocabulario:

- Ojos negros e inmensos, piel morena, desnudo, labios, cuerpo oscuro, delgado y suave, cuerpo largo (Villena, 1983: 26-27).

Hay que resaltar que esta enumeración de palabras que describen un cuerpo se refieren a una escena sexual entre dos muchachos. En esta segunda etapa, aunque ya encontremos la presencia de relaciones sexuales debemos explicar que estas historias se relatan de manera prudente y reservada y con un léxico preciso que no llama demasiado la atención del lector.

Finalmente, el gran cambio en cuanto al léxico lo vemos de manera muy clara en uno de sus últimos libros publicado tan solo hace dos años. Aquí, habría que destacar que el léxico no se refiere tanto al cuerpo sino que lo que en esta obra llama la atención es la descripción de diversas escenas sexuales:

- Culo, paquete, restregones (Villena, 2017: 15-17).
- Aficiones pajilleras, calzoncillos en los que sujetaba la bien visible erección, sujetarse la verga, ambos debimos notar que estábamos empalmados (Villena, 2017: 37-40).

Sin embargo, en comparación con lo que exponíamos en párrafos anteriores, aquí se podría decir que casi todo el libro está dedicado a contar la mundología nocturna así como también las continuas prácticas sexuales del mundo gay de Madrid. En cuanto a la manera de expresarlo, diremos que son unas descripciones muy detalladas (incluso demasiado, podría pensar algún lector) acompañadas de un léxico vulgar y en ocasiones, obsceno.

Para continuar analizando estas diferencias entre libros escritos en diferentes épocas, será interesante además exponer dos fragmentos que hablan de una escena amorosa para observar ese cambio lingüístico en la manera de relatar los sucesos.

Acudiendo a uno de sus libros escritos en el 1972<sup>7</sup>, Villena nos está retratando en primer lugar, a una pareja heterosexual. Ahora, vamos a ver cómo describe el autor en dicho libro este encuentro de deseo sexual:

Dos jóvenes entonces, tal vez de vuelta a casa, descansan en la playa. Y abandonando el vestido al azar de color y de la arena, contemplan, dioses instantáneos, esa inmensa claridad secreta. Y el aire deja en su piel el olor suave de las viñas maduras. El olor de los frutos que se abren al sol, de pulpa azucarada. Una perfecta desnudez de bronce hiende, después, el equilibrio verde de la ola y nada, inmenso, mar adentro. De pie junto a la orilla, amorosa, ella contempla el brillo del torso que bajo el sol armonioso emerge, por veces, de las aguas azuladas. [...] Es el momento de la suprema juventud del mundo, del gozo excesivo, del amor y de la sangre (Villena, 2000: 33).

Una escena contraria a la que veíamos anteriormente es la que aparecerá en uno de sus libros<sup>8</sup> en los que Villena relata la vida nocturna, el deseo sexual de una noche y la eterna juventud. Todo este libro nos cuenta la plenitud de la vida adolescente que tuvo Villena:

Así es que también apreté mientras bailábamos agarrados y respondí plenamente a sus besos. Note que la tenía dura, yo no, aunque estaba muy a gusto. Entonces él, acariciándome, tiro de mí hacia el final del salón, donde había un sillón amplio en que podías (podíamos) tumbarnos y lo hicimos. Fue lo más erótico que había hecho en mi vida -hasta ahí nada difícil- y Guillermo estaba completamente empalmado, no era pequeño su paquete, e intentaba que yo lo estuviera también sin conseguirlo, pese a los besos y a los compartidos restregones (Villena, 2017: 19)

Una vez expuestos los dos fragmentos, observamos la primera diferencia en el tipo de relación propuesta en cada una de las partes, pues en el primer caso, tenemos relación *heterosexual* y, en el segundo caso, ya encontramos una relación *homosexual*.

En el caso de *Syrtes*, en la escena él y ella están en un escenario plagado de notas de sensualidad: “el aire deja en su piel el olor propio de las viñas maduras”, “el olor de los

---

<sup>7</sup> Aquí, como ya mencionamos anteriormente, debemos tener presente que aunque el libro fuera publicado en el año 2000, se escribió en el año 1972 todavía marcado por lo que conocemos como etapa represiva de ideas y deseos, por lo tanto, debemos tener en cuenta también que del primer libro compuesto en el 1972 al otro escrito en el 2017 van 45 años y el final del régimen franquista.

frutos”, “pulpa azucarada”, son expresiones que exaltan a los sentidos: el olfato, el gusto, además de que en todo el fragmento la vista tiene un lugar central.

Además, con respecto a lo resaltado anteriormente y atendiendo al primer caso de nuevo, encontramos *contemplar*, un verbo que implica y transmite al lector una sensación de distancia entre los cuerpos. Por el contrario, el segundo fragmento nos deja claro esa unión de dos cuerpos masculinos que nos transmiten la visualización de un acto sexual. Así lo expresa Villena: “donde había un sillón amplio en que podías (podíamos) tumbarnos y lo hicimos” (Villena, 2017: 19).

Si leemos los dos fragmentos, deducimos que en los dos casos se trata de una escena en la que los personajes se entregan al deseo. Pero, la diferencia es que, en el primero de los textos “ella contempla” el cuerpo del hombre y el léxico no traspasa el límite de lo decible en un mundo pacato; el segundo texto no habla ya de contemplación sino de contacto de los cuerpos y, además de “besos”, palabra perfectamente aceptable para cualquier tipo de lector, otras voces, “empalmado”, “paquete”, “restregones” van más allá de lo aceptable por todos. Y es de notar que se trata de términos que son propios del habla coloquial.

Así, en el primer caso, Villena emplea un lenguaje enrevesado y metafórico: “Una perfecta desnudez de bronce hiende, después, el equilibrio verde de la ola y nada, inmenso, mar adentro”. Por el contrario, en el segundo fragmento, encontramos un lenguaje, claro, conciso y además, vulgar: “Guillermo estaba completamente empalmado, no era pequeño su paquete”.

Además, si hablamos del léxico en la primera escena el léxico es culto, con palabras no usuales normalmente y en el segundo caso, el léxico se puede considerar vulgar y más cotidiano.

Leer estas escenas tan contrarias, nos sugiere en el caso de la pareja heterosexual, un preámbulo a un no nombrado acto sexual más romántico, más sutil y más sosegado. Sin embargo, en la escena homosexual, la manera de relatarlo nos sugiere interpretar ese hecho como nada romántico, como un acto muy carnal, es decir, expresándolo coloquialmente, lo que hoy denominamos (hablando de una manera coloquial) como *lío de una noche*.



En definitiva, lo que observamos al comparar estos dos fragmentos es que está claro que el lenguaje en *Syrtes* debía ser más cuidado por las circunstancias en las que estaba siendo escrito y, por el contrario si aludimos a la época en la que se escribe *Dorados días de sol y noche* el lenguaje podía ser más abierto y claro debido a que el siglo XXI ya ha sido completamente permisivo en cuanto a la forma de expresarse y componer obras.

#### **4. LA CUESTIÓN POLÍTICA Y LA CENSURA FRENTE A LA LIBERTAD**

La censura es un método que permite manejar totalmente a una población imponiendo una determinada ideología, mediante la prohibición y penalización de cualquier otra. Se puede decir que en España fue una constante a lo largo de la dictadura, lo que comportó décadas de oscurantismo cultural. Con el fin de homogeneizar la política, la cultura y la religión del país, la dictadura desarrolló leyes que permitían controlar todo aquello que se pudiera distorsionar de los principios del franquismo.

En 1938, se pone en marcha la Ley de Prensa que permitía el control al régimen de todo aquello que fuera a ser publicado así como también la Delegación Nacional de Prensa y Propaganda enviaba textos obligados a ser publicados. En 1966, desaparece la censura pero una nueva ley -la “ley Fraga”- establecía una serie de limitaciones sobre lo que se podía publicar (Jiménez, 1977).

Sin duda, es evidente que el franquismo fue un periodo de violación absoluta de las libertades civiles y políticas de los ciudadanos. Durante el régimen, los derechos de asociación, libertad de expresión o libertad de prensa fueron automáticamente destruidos. Además, los ciudadanos fueron apartados de la vida política y se desarrolló un control férreo de los medios de comunicación. En cuanto al ámbito laboral, habrá que decir que hubo numerosas inhabilitaciones profesionales y las organizaciones elaboraban listas de “rojos” con el fin de evitar que fueran contratados por las empresas.

Finalmente, los funcionarios que sirvieron durante la República fueron despedidos de acuerdo con la Ley de Depuración de Funcionarios (1936) que dictaba que todos los funcionarios que hubieran participado en el bando contrario y no estuvieran de acuerdo con las normas del régimen, debían renunciar a su puesto de trabajo.

En conclusión, y en lo que se refiere a la literatura, son innumerables las obras que durante la dictadura fueron censuradas, lo que causó una enorme pausa en el desarrollo cultural del país español. Además, durante la época franquista, fueron reprimidos los derechos humanos y libertades más elementales. Además, algunos de los ámbitos a los que más afectó la censura fueron el cine, el teatro, la prensa y la literatura,

así como también los temas relacionados con el sexo, la violencia, el amor, la política y la religión.

#### **4.1. En Luis Antonio de Villena**

Como la lectura de la obra de Luis Antonio de Villena muestra, los escritores durante las décadas del franquismo vieron coartada su creatividad por imposiciones políticas además de por la presión de la Iglesia Católica. En 1969 Pere Gimferrer escribió la novela *La calle de la guardia prusiana* que contiene escenas escatológicas. Gimferrer envió el original a Vicente Aleixandre ese mismo año y en la carta de respuesta escribe Aleixandre: “ Me alegra que «La calle...», por lo que me dices, vaya a salir en América, ya que aquí sería imposible, por los trozos eróticos” (Gimferrer, 2001: 14)<sup>9</sup>. Que en *Sublime Solarium*, si hay una pareja, es heterosexual y, si se nombra alguna parte del cuerpo no es ninguna de las relacionadas directamente con la sexualidad, salvo el tópico “besos” —y lo mismo cabría decir de cualquier otro de los textos literarios publicados en el período anterior a la democracia—, está diciendo cómo aquellos poemas están redactados bajo la coerción de la ley y la moral vigente. Que en el desarrollo de la obra de Villena la homosexualidad y la sexualidad vaya apareciendo y con un lenguaje cada vez más explícito no hace sino refrendar lo que se acaba de afirmar.

Así, independientemente de los valores estéticos de la obra de Villena, innegables como la generalidad de la crítica ha venido señalando desde el primer momento y el hecho de que en las antologías, esos importantes documentos que hablan de la canonización en la literatura, que se ocupan de la poesía de las últimas décadas la presencia de poemas de Luis Antonio de Villena sea constante; independientemente, pues, de eso, la escritura de Villena admite, o exige, una lectura política, una lectura en la que no se puede pasar por alto la normalización social de la homosexualidad, una escritura que muestra —fuera o no fuera el autor consciente de ello— la evolución del oscurantismo y las prohibiciones a la libertad, libertad bajo palabra, por evocar uno de los títulos del gran poeta que fue Octavio Paz.

---

<sup>9</sup> Finalmente no se publicó en América y sí en España, pero en 2001.

## 5. CONCLUSIONES

Empezaré diciendo que tras la Guerra Civil Española (1936-1939) muchos escritores tuvieron que irse al exilio (uno de ellos, Luis Cernuda) además de que esta guerra provocó un retraso en el mundo cultural español. Entre 1939 y 1975, hubo una clara dificultad de producción, difusión y recepción de obras literarias. En definitiva, se podría decir la censura coartaba la producción artística provocando un aislamiento y empobrecimiento literario, pues no permitió la sinceridad y libertad de composición en los escritos de diversos autores.

Villena no fue un escritor que escribió sobre el panorama español durante los años del régimen sino que se limitó a escribir pasajes autobiográficos, a recordar su infancia, a añorar la vida y la libertad del mundo romano y a componer obras que no sobrepasaran los límites que estaban establecidos en esos años cuidando su lenguaje a la hora de expresarse y quedándose al margen de lo que podía resultar peligroso en ese tiempo.

El concepto de homosexualidad durante la época franquista se consideraba enfermedad y delito y se reprimía todo acto que se considerara como impropio. El modelo matrimonial establecido en esos años era el compuesto por un hombre y una mujer. Además, existía una parte de la sociedad que se encargaba de catolizar el país y castigar cualquier desviación que fueran en contra de los ideales de un país nacionalista católico.

Por todo lo anterior, se dice que Villena “tiene declarada la guerra a su propio mundo, es decir, a la sociedad española, cristiana y católica. No es nuestro poeta partidario de un dogmatismo que establece normas morales; no le preocupan la religión ni Dios” (Bautista, 2015: 144).

Aunque Villena terminó sus estudios en el 74, sus primeros libros son escritos antes del año 75. Su trayectoria artística antes del 75 se resume en tres libros. El primero de ellos es *Sublime Solarium* (1971), seguido de *Syrtes* (2000) y, por último, *El viaje a Bizancio* (1978)<sup>10</sup>.

---

<sup>10</sup> Así pues me parece preciso señalar que *Syrtes* fue escrito en el 1972 y publicado en el 2000 y, *El viaje a Bizancio* se escribió en el 1974 y se publicó en el 1978. Sería interesante añadir que este último, aunque

No tenemos la certeza de por qué Villena en sus primeras obras, presentaba parejas heterosexuales, así como también descripciones de cuerpos femeninos, pero no parece arriesgado afirmar que estuvo condicionado por la censura y preocupado por la recepción de la obra en la sociedad de mediados del siglo XX. Además de todo esto, el léxico con el que se narraba era concreto, preciso y cuidado. Asimismo, de sus primeras obras, nos podríamos quedar con la añoranza del mundo romano donde no existían las reglas.

A finales de los años 70, aunque sí podemos afirmar que existió una censura menos estricta, ya se podrá ver cómo los autores se mostrarán más reivindicativos y novedosos en su lenguaje. Así pues, podemos englobar a Luis Antonio de Villena en la corriente de los novísimos, un grupo de poetas que como ya mencionamos en la introducción, se interesaron por una renovación del lenguaje literario cultivando la poesía de la belleza. Algunos poetas pertenecientes a esta corriente y que sirvieron de referente a Villena son: Pere Gimferrer y Leopoldo María Panero.

A partir de estos años, España ya es un país democrático donde reina la libertad de expresión, la libertad de componer, de escribir y en definitiva, de vivir. Esto se reflejará en la mayoría de las obras de Luis Antonio de Villena donde ya aparecerán descripciones de cuerpos masculinos, relaciones homosexuales y un léxico totalmente abierto y liberal.

Al analizar algunas de las obras que conforman la trayectoria literaria del autor, hemos podido observar la transición que el léxico experimenta desde 1971 y su primera obra *Sublime Solarium* hasta 2017, año en el que compone *Dorados días de sol y noche*. No solo debemos hacer referencia al léxico, puesto que si nos fijamos en el tema en el que se centra el autor en cada una de sus obras (antes y después del franquismo) nos daremos cuenta de que en la época tanto franquista como transitoria no se centra en los mismos asuntos en los que se centrará en la época posterior.

En definitiva, dentro de las primeras obras, distinguimos un lenguaje muy metafórico, irónico y camuflado, aunque posteriormente encontraremos un lenguaje más sincero, abierto y real.

---

en el trabajo no hayamos ahondado en él, presenta una ciudad donde no existe la vejez y hay que aprovechar la adolescencia y donde predomina el goce y el amor.

Después de analizar la obra de Luis Antonio de Villena, podemos decir que ha sido muy diversa en cuanto a temas, géneros literarios (poesía, prosa, narrativa, artículos, etc.) y vocabulario.

Para terminar, Villena estuvo condicionado en cierta manera en época franquista a la hora de componer sus obras. Sin embargo, desde 1975 hasta hoy, percibimos a un Villena reivindicativo y liberal en cuanto a temática y a lenguaje.

Finalmente, al realizar este trabajo, he podido darme cuenta en primer lugar, de la evolución tanto lingüística como literaria de los años franquistas hasta hoy, de las represiones de todo aquello que no se ajustaba a los ideales del régimen fascista frente a la libertad de la que hoy gozamos en el ámbito de expresarse, de comportarse y en definitiva de vivir y de ser respetado seas lo que seas, y pienses lo que pienses.

## 6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Abril, J. A. (2016) *Luis Antonio de Villena, Imágenes en fuga de esplendor y tristeza*. Reseña. Madrid, Universidad de Granada.
- Bautista, C. (1981) “La poesía de Luis Antonio de Villena” en *Cauce* [En línea] No. 4. Universidad de Sevilla, disponible en:  
[https://cvc.cervantes.es/literatura/cauce/pdf/cauce04/cauce\\_04\\_007.pdf](https://cvc.cervantes.es/literatura/cauce/pdf/cauce04/cauce_04_007.pdf)
- Casanova, J. (Ed.). (2015a). *Cuarenta años con Franco*. Barcelona, Crítica.
- Casanova, J. (2015b). La dictadura que salió de la guerra. En Casanova, J. (Ed.), *Cuarenta años con Franco* (pp. 53-77). Barcelona, Crítica.
- Casanova, J. (2015c). Franco y el franquismo en tinta sobre papel. En Moradiellos, E. (Ed.), *Cuarenta años con Franco* (pp. 312-350). Barcelona, Crítica.
- Coto-Rivel, S. (2016). “Patria y sexo de Luis Antonio de Villena: Construcción de la memoria, del deseo y de la nación” en *Revista de Filología y Lingüística de la Universidad de Costa Rica* [En línea] No. 1, Junio 2016, Universidad de Nantes, disponible en:  
[file:///C:/Users/maria/Downloads/Patria\\_y\\_sex0\\_de\\_Luis\\_Antonio\\_de\\_Villena\\_Construcc.pdf](file:///C:/Users/maria/Downloads/Patria_y_sex0_de_Luis_Antonio_de_Villena_Construcc.pdf)
- Fernández, A., (2014) “La mirada histórica. Estrategias para abordar la cultura de la transición española” en *Kamchatka*. No 4, Diciembre 2014, 209-232.
- Gimferrer, P. (2001). *La calle de la guardia prusiana*. Barcelona, Ediciones del Bronce.
- Guiñazú, U. (1984). *Historia de la sexualidad. Vol.1, La voluntad del saber*. Trad. de Ulises Guiñazú. México, Siglo XXI.
- Gutiérrez, S. V. (2014). Sublime Solarium de Luis Antonio de Villena. *Castilla*, No. 5, 567-570. Disponible en: <http://uvadoc.uva.es/bitstream/10324/15217/1/Castilla-2014-5-SublimeSolarium.pdf>
- Haro Ibars, E., (1979) “Pasiones y dispersiones del cuerpo” en *Triunfo*. 8 de Septiembre de 1979, No 867, 45.
- Jiménez, P. (1977). “Historia y civilización. Apuntes sobre la censura durante el franquismo” en *Boletín Aepe* [En línea] No. 17. Octubre 1977, Universidad de Mons, disponible en:  
[https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca\\_ele/aepe/pdf/boletin\\_17\\_10\\_77/boletin\\_17\\_10\\_77\\_03.pdf](https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/aepe/pdf/boletin_17_10_77/boletin_17_10_77_03.pdf)
- Labrador Méndez, G. (2017). *Culpables por la literatura*. Madrid, Akal.

- Leyva, J. A. (Febrero de 2018). Luis Antonio de Villena: aspiración de la belleza. *Tiempo en la casa. Casa del tiempo*, No. 49, 1-22. Disponible en: [http://www.uam.mx/difusion/casadeltiempo/49\\_feb\\_2018/tiempoenlacasaNo49\\_feb\\_2018.pdf](http://www.uam.mx/difusion/casadeltiempo/49_feb_2018/tiempoenlacasaNo49_feb_2018.pdf)
- Luján Martínez, E. R. (1997). Presencias clásicas en la poesía de Leopoldo María Panero. *Cuadernos de filología clásica: Estudios latinos*, 13, 165-186. Disponible en: <https://core.ac.uk/download/pdf/38830105.pdf>
- Mira, A. (2004). *De Sodoma a Chueca*. Madrid, Bezoar.
- Nieto, L. (2013). “La transición española como “proceso de construcción de paz” en *Pueblos. Revista de información y debate*. [En línea]. No. 57. Tercer trimestre de 2013, disponible en: <http://www.revistapueblos.org/blog/2013/08/28/la-transicion-espanola-como-proceso-de-construccion-de-paz/> [Accesado el 22 de Noviembre de 2018]
- Pérez Lasheras, A., ed. (1991): *Una pasión sombría. Vida y obra de Julio Antonio Gómez*. Edición, estudio y notas de Antonio Pérez Lasheras. Zaragoza, Diputación de Zaragoza.
- Picardo, O. M. (1994). “La máscara del poeta: Una charla con Luis Antonio de Villena” en *Revista del Centro de Letras Hispanoamericanas*, 3, 227-236. Disponible en: <https://fh.mdp.edu.ar/revistas/index.php/celehis/article/viewFile/272/293>
- Prieto Alonso, J. (2012). “Hymnica de Luis Antonio de Villena” en *Castilla. Estudios de literatura*, 3, 113-118. Disponible en: <http://uvadoc.uva.es/bitstream/10324/21638/1/Castilla-2012-3-HymnicaLuisAntonioVillena.pdf>
- Prieto, A. (1971). *Espejo del amor y de la muerte*. Madrid, Azur.
- Ruiz, A. (2009). “Luis Antonio de Villena (II): La vida gay española es muy inculta” en *Entrevistas Dosmanzanas*. [En línea]. Disponible en: <https://www.dosmanzanas.com/2009/09/luis-antonio-de-villena-ii-la-vida-gay-espanola-es-muy-inculta.html>
- Sánchez León, P., (2012) “La CT o La Cultura de la Transición. Crítica a 35 años de cultura española” en *Revista Teknocultura*. Vol. 9, núm 2, 2012, pp. 417-428.
- Sanz Villanueva, S., (2013) “Relatos del postfranquismo: Un apunte y diez fichas” en Ansón, A. ; Calvo Carilla, J. L. ; Ara Torralba, J. C. ; Naval, M. A. ; Peña Ardid,



- C. (eds.), *El relato de la transición, La transición como relato*. Zaragoza, Prensas de la Universidad de Zaragoza.
- Villena, L. A. de. (1971). *Sublime Solarium*. Madrid, Azur.
  - Villena, L.A. de. (1978). *El viaje a Bizancio*. León, Institución Fray Bernardino de Sahagún.
  - Villena, L. A. de. (1979). *Hymnica*. Madrid, Peralta.
  - Villena, L.A. de. (1983). *Amor Pasión*. Barcelona, Laertes.
  - Villena, L.A. de. (1989). *Chicos*. Madrid, Mondadori.
  - Villena, L. A. de. (1996). *La belleza impura Poesía (1970-1989)*. Madrid, Visor.
  - Villena, L. A. de. (2000). *Syrtes*. Barcelona, DVD.
  - Villena, L.A. de. (2004). *Patria y sexo*. Barcelona, Seix Barral.
  - Villena, L.A. de. (2016a). *Imágenes en fuga de esplendor y tristeza*. Madrid, Bisor.
  - Villena, L.A. de., (2016b) “Lorca, la fama y el mito” en *El Mundo*. 14 de Agosto de 2016. Disponible en:  
<https://www.elmundo.es/cultura/2016/08/14/57adafc2e2704eb14c8b45e7.html>
  - Villena, L.A. de., (2017). *Dorados días de sol y noche*. Valencia: Pre-textos.